Competencia descenso el colorado por MTB Brujos del Choapa

Bases Generales de la competencia

1.1 La competencia será organizada en su completitud por club MTB brujos del choapa con fecha 19 – 20 de diciembre, en sector de medialuna el consuelo, ciudad de salamanca región de coquimbo.

1.2 Para la ejecución de la actividad se contará con personal suficiente en puntos de zona de carga camiones, partidor en zona alta de pista, banderilleros y similares, asistentes en zona de meta. El personal antes mencionado, se instalará en puntos determinados según el circuito y tendrá como misión garantizar la correcta ejecución de la competencia, seguridad de los corredores para evitar accidentes, controlar el respeto por la flora del sector, controlar el correcto comportamiento de los corredores en todo momento, respeto hacia asistentes de pista y pilotos. De advertirse conductas relacionadas a incumplimiento de normas descritas, este personal dará aviso inmediato al campamento base y al juez de competencia y se definirá posible descalificación inmediata.

1.3 El proceso de inscripción y servicio de cronometraje, estarán a cargo de Cr Crono, que habilitará anticipadamente un enlace de inscripción en su página web con pago en línea, el cual será difundido mediante las RR.SS. La inscripción tendrá un valor de $ 25.000 para todas las categorías.

1.4 Se evaluará una posible inscripción de pilotos en pista, esto en base a cupos disponibles en plataforma de cronometraje, pueden consultar a través de Instagram del club o correo electrónico brujosdelchoapa@gmail.com.

1.5 La competencia se dividirá en dos días, sábado 19 se desarrollarán entrenamientos, en jornada AM y PM. A través de RRSS se darán los horarios de entrenamiento de cada categoría con el fin de agilizar la bajada de cada corredor. El domingo 20 en jornada AM, se desarrollará la clasificación u orden de largada (todos clasifican), para posterior dar paso a la final en jornada PM.

1.6 Como organización contaremos con transporte para trasladar a los pilotos desde zona de carga habilitada (será difundida por RRSS), hacia zona alta de pista. Se dispondrá de dos a tres camiones y, además, se dejarán ingresar camionetas particulares previa acreditación con organización.

1.7 En caso de fuerza mayor, siempre y cuando la Organización determine que la realización, bajo determinadas y eventuales circunstancias que puedan surgir de manera imprevista tornen riesgosa la competencia, podrá postergarse y/o detenerse con el fin de velar por la seguridad e integridad física de los participantes.

1.8 En caso de confirmación de malas prácticas en competencia el corredor será sancionado en base a la gravedad, como sanción máxima será la descalificación de la participación de la competencia.

Malas practicas	Sanción
Intervenir bicicleta de corredor sin consentimiento.	Descalificación
Destrozos de tarimas o construcciones realizadas para la competencia.	Descalificación
Interferir la bajada de un corredor, con el fin de provocar un accidente.	Descalificación
Realizar modificaciones en pista para mejorar tiempo de bajada.	Descalificación
Malas prácticas mencionadas en punto 1.2	Descalificación
Realizar destrozos en zona de campamento base, destrozar cercos de casas aledañas, realizar fuego en zonas no autorizadas, tener un mal trato con los residentes en zona de campamento base.	Descalificación

Bajar la pista sin las medidas de seguridad básicas establecidas por segunda vez. (No respetar primera amonestación)	Descalificación
Generar destrozos en camiones de traslado o tener mal trato con conductores	Descalificación
Prestar número u bicicleta otra persona que no se encuentre inscrito en competencia para que pueda descender por la pista durante la competencia. ¡El número es intransferible!!	Descalificación

1.9 Los participantes menores de 18 años deberán presentarse con uno de sus padres o adulto responsable al momento de arribar a la competencia, y firmar una autorización para competir y consentimiento de riesgo.

2.0 Cada participante es responsable de su inscripción, a quien se le asignará un número único de corredor, en caso de extravió o deterioro, será responsabilidad del competidor comunicar tal situación con la organización.

2.1 Se accederá a reembolsos solo por motivos justificados y previo aviso del corredor, basándose en las políticas de la empresa de inscripción y control de la competencia. No habrá devolución de valores posterior a ese plazo (48 horas antes). Se debe considerar que la organización debe finiquitar anticipadamente los contratos de determinados servicios propios del evento deportivo.

2.2 Los participantes son responsables de vestir indumentaria deportiva acorde a la actividad, **siendo obligatorio el uso de casco integral, antiparras, pechera, rodilleras, guantes. El competidor que se presente sin casco no podrá recorrer el circuito ni participar en la competencia.**

CATEGORIAS

2.1 Las categorías se implementarán en base a la edad y experiencia de los participantes, quienes se inscribirán en torno a sus capacidades y edad correspondientes.

2.2 Los participantes deberán presentar su cédula de identidad al momento de retirar su número, para el solo hecho de “exhibirla” y corroborar edad, lo cual será obligatorio para todos.

2.3 Con el fin de incentivar a nuevos corredores o personas que recién se están involucrando con el deporte a participar en esta carrera, la categoría “amateur” estará destinada especialmente para dichas personas. Por lo cual, si un corredor que tiene experiencia en el deporte no se le permitirá inscribirse en dicha categoría y se desplazará a categoría profesional.

Listado de categorías

N°	Categoría	Edad
1	Infantil	11 – 14 años
2	Junior	15 – 17 años
3	Amateur	18 – 29 años
4	Profesional Varones	18 + años
5	Experto Varones	18 + años
6	Elite	18 + años
7	Mater A Varones	30 – 39 años
8	Máster B Varones	40 + años
9	Rígida	16 + años
10	Open Damas	16 + años

Premiación

3.1 Se les otorgará medalla de galardón a los primeros 5 lugares de cada categoría.

3.2 Se entregarán premios solamente a los tres primeros lugares de cada categoría, los puestos 4° y 5° solo recibirá medalla de galardón.

3.3 Se premiará la categoría general, donde suben al pódium los tres tiempos más rápidos del evento.

Consentimiento de riesgo

4.1 El Descenso en bicicleta es un deporte de riesgo, por lo cual, al momento de inscribirse, se da por entendido el conocimiento de esto por parte del participante, quien se compromete a reconocer cuidadosamente el circuito, eligiendo las mejores líneas según su nivel y experiencia en el ciclismo, evitando exponerse temerariamente a riesgos innecesarios antes, durante y posterior a la competencia. **Al inscribirse exime de responsabilidad al team organizador MTB Brujos del choapa ante eventuales accidentes y consecuencias**.

4.2 Se asume que cada persona al momento de inscribirse se encuentra apto físicamente para enfrentar la competencia, siendo de su responsabilidad, cualquier complicación física relacionada con la exigencia de la actividad deportiva.

4.3 El competidor autoriza a la Organización, a utilizar cualquier medio de registro fílmico y/o fotográfico de la actividad, para fines publicitarios u otros, sin que por ello algún competidor y/o sucesores, tengan que percibir algún emolumento posterior.

4.4 Como organización, contaremos con personal de rescate en lugares estratégicos de la pista, este personal permitirá dar atención primaria a corredores y posterior trasladar hasta hospital de salamanca en caso de requerir una atención de urgencia, el cual se encuentra a 15 minutos del evento.

MTB Brujos del choapa